

## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidenta:

El 10 de marzo de 1994 una Comisión Promotora, encabezada en ese momento por el Intendente Municipal Beltrán Moreira, da curso al proyecto para conformar la Asociación de Bomberos Voluntarios de San José. El bautismo de fuego fue en marzo de 1995, cuando el personal vestido de civil y movilizados en sus autos particulares concurre a un accidente de tránsito en Humaitá entre un ómnibus y un camión donde el micro se incendió.-

El primer móvil, un rastrojero modelo 68, fue donado por la empresa de energía eléctrica, en ese entonces llamada E.P.E.E.R. y con el correr del tiempo el parque automotor se fue incrementando y renovando.-

En 1996 se obtuvo la Personería Jurídica y en ese mismo año se adquirió la sirena y un equipo de VHF para el llamado de los Bomberos. Posteriormente, se comenzaría a dotar al cuartel con indumentaria y herramientas correspondientes para esta tarea.-

En abril de 1998, gracias a préstamos de empresas locales y vecinos, se adquiere el terreno situado en Mitre y Primera Junta.-

En el año 2003 se logra comprar una estructura de hierro, la que es plantada en la propiedad siguiendo durante años a muy buen ritmo con la construcción edilicia logrando en 2006 la inauguración de la “casa propia”.-

La Institución cuenta además con un semillero de chicos motivados por el deseo de ser bomberos que conforman la Escuela de Cadetes denominada “Oficial José María Udriard” la cual se creó el 27 de marzo del año 2000, promoviendo la integración, la fraternidad y la solidaridad.-

Actualmente el Cuerpo activo está conformado por 36 integrantes y 5 de reserva y la Escuela de Cadetes por 10 adolescentes.-

Por todo lo mencionado, felicitamos a los miembros integrantes de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San José por su arduo trabajo a lo largo de estos años.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**D E C L A R A :**

**PRIMERO:** Su beneplácito por el 27° Aniversario de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San José, a celebrarse el 10 de marzo de 2021.-

**SEGUNDO:** Comuníquese y remítase copia al Presidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San José.-